

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

02 de diciembre 2022

Destacados

1. CPMI e IOSCO publican informe de ciber resiliencia de infraestructuras de mercados financieros (FMIs)
2. ESMA publica informe y consulta sobre estándares de solicitud de administradores de índices de referencia
3. ESMA actualiza las guías sobre las pruebas de resistencia de los fondos del mercado monetario (MMF)
4. CNMV consulta sobre restricciones en negociación de CFD para reforzar la protección de inversores minoristas
5. PRA consulta sobre la implementación de los estándares de Basilea 3.1

Global

- **CPMI e IOSCO publican informe de ciber resiliencia de infraestructuras de mercados financieros (FMIs)**
[Encuentra](#) una adopción razonablemente alta de la guía de 2016. Muestra preocupación sobre ciertas FMI que no cumplen con las expectativas sobre los planes de recuperación y respuesta cibernética.
- **BCBS publica boletín sobre las exposiciones bancarias a los intermediarios financieros no bancarios**
Alienta la [aplicación](#) de las directrices existentes y se compromete a seguir intercambiando opiniones de supervisión sobre las exposiciones de los bancos a las NBFi y las prácticas de supervisión correspondientes.
- **IOSCO publica informe sobre prácticas de educación financiera para protección de inversores**
El informe propone siete [buenas prácticas](#) a considerar por los reguladores cuando diseñan iniciativas de educación financiera para inversores para mitigar riesgos y vulnerabilidades en periodos de crisis.

Europa

- **ESMA publica informe y consulta sobre estándares de solicitud de administradores de índices de referencia**
[Informe](#) sobre la forma y contenido de solicitudes de reconocimiento de administradores de índices de referencia fuera de UE y [consulta](#) sobre modificaciones en la información que administradores de índices de referencia de UE deben proporcionar en solicitudes de autorización y registro. Plazo: 31 ene 2023.
- **ESMA actualiza las guías sobre las pruebas de resistencia de los fondos del mercado monetario (MMF)**
[Establece](#) parámetros de referencia comunes de los escenarios de las pruebas de resistencia que deben realizar los MMF. Estas directrices se actualizan al menos cada año.

- **ESRB y ECB actualizan los parámetros de estrés para las guías sobre MMF de ESMA de 2022**
[Incluye](#) la metodología de calibración y las principales fuentes de riesgo que conducen al escenario adverso, así como las características clave que ESMA considera relevantes para el sector de los MMF.
- **ESRB publica informe sobre lecciones aprendidas del CV-19 en apoyo fiscal y política macroprudencial**
Las [medidas fiscales](#) contribuyeron significativamente a la resistencia del sistema financiero y garantizaron la continuidad de la prestación de servicios financieros, principalmente el suministro continuo de créditos.
- **EIOPA consulta sobre componente cibernético en su marco de prueba de estrés de seguros**
[Contiene](#) un conjunto de enfoques teóricos y prácticos de pruebas de estrés con un enfoque cibernético. Aspectos principales: resiliencia cibernética y riesgo de suscripción cibernética. Plazo: 28 feb 2023.

ESPAÑA

- **CNMV consulta sobre restricciones en negociación de CFD para reforzar la protección de minoristas**
[Propone](#) establecer restricciones adicionales a la publicidad en la comercialización, distribución o venta de contratos financieros por diferencias (CFD) a inversores minoristas. Plazo: 21 ene 2023.
- **CNMV publica su nuevo enfoque sobre requisitos en materia de documentación**
Para impulsar el [mercado de valores](#), reduce la documentación que las empresas deben presentar en ofertas públicas y admisiones a negociación, reduciendo costos y cargas administrativas.
- **CNMV publica informe sobre la situación del LIBOR**
[Actualiza](#) sobre las decisiones de la FCA en relación con el índice en dólares estadounidenses (USD Libor), en libras esterlinas (GBP Libor) y en yenes japoneses (JPY Libor).

Reino Unido

- **PRA consulta sobre la implementación de los estándares de Basilea 3.1**
Implementan los últimos estándares de [Basilea](#) con cambios en los marcos de riesgo de crédito, mercado y operacional. Busca mejorar la sensibilidad al riesgo y comparabilidad de ratios de capital. Plazo: 31 mar 2023.
- **PRA publica el enfoque final para la identificación de otras entidades de importancia sistémica (O-SII)**
[Elimina](#) la metodología de puntuación de la EBA del proceso de identificación de O-SII y actualiza sus propios indicadores y ponderaciones específicos en la metodología.
- **PRA publica la lista de G-SIIs con sede en UK y de O-SIIs**
Basado en su metodología, identifica 15 firmas clasificadas como [O-SII](#) en el Reino Unido. Además, presenta la lista de [G-SIIs](#) con sede en UK, con sus respectivas sub-categorías, puntuaciones, y colchones de capital.
- **PRA publica declaración sobre la congelación de los porcentajes de los colchones OSII**
[Confirma](#) su decisión de mantener los colchones de O-SII para 2022. Reevaluará los porcentajes de los mismos en 2023 basándose en el marco actualizado del Comité de Política Financiera.
- **FCA ofrece nuevas formas de hacer que el asesoramiento financiero sea más accesible**
[Crea](#) un régimen de asesoramiento financiero separado y simplificado, lo que hace que sea más barato y fácil para las empresas asesorar a los consumidores sobre inversión en participaciones y acciones ISA.

Estados Unidos

- **CFTC extiende alivio relacionado con el brexit para continuidad del *trading* y *clearing* en derivados**
Extiende la [posición previamente](#) anunciada para mantener certidumbre regulatoria cuando la CFTC emitió determinaciones de comparabilidad y excepción para ciertas entidades de la UE.
- **FRB anuncia la indexación anual del coeficiente de reserva y cantidades eximidas**
Detalles técnicos sobre el [coeficiente de reserva](#). Si este no fuese cero, los nuevos valores serían usados para determinar distintos rangos para el coeficiente de reserva (dependiendo del balance de la institución).

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *¿Hacia dónde va la regulación bancaria internacional?* Noviembre 2022.
- [Artículo](#). *Basilea III en Europa: Ajuste a la realidad*. Agosto 2022.
- [Artículo](#). *Llegan los primeros test de estrés climáticos para la banca europea*. Mayo 2022.
- [Artículo](#). *¿Qué es la taxonomía social para las finanzas sostenibles de la Unión Europea?*. Abril 2022.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvarresearch@bbva.com www.bbvarresearch.com